



ECO DIGITAL NDUSTRIAL RANSFORMATION

Acción 2: Comunicación Consulta n°2 del 24/10/2024

Fecha límite para la presentación de propuestas Jueves 07 de noviembre de 2024 a las 12.00 horas Resumen de la solicitud página 15









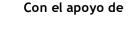


















Contenido

I- Presentación del proyecto EDIT

II- Estrategia de comunicación del proyecto

III- Persona y referencia

IV- Servicios previstos

2024: Recomendaciones sobre la estrategia de difusión

Vídeos/ITW a las 8 entidades socias y edición de fotos

2025 : Motion design (¿Qué es un PDP?) I min

Captura de rushes de vídeo y fotos durante 2 reuniones de expertos/as

2026: 2 Vidos/ITW de 2 empresas y fotos

Edición de I vídeo del minidocumental sobre los resultados del proyecto

V Propuesta

Documento de respuesta a remitir

Cesión de derechos

VI- Condiciones de la invitación

Criterios de selección

Calendario

























I- Presentación del proyecto



Enlace al documento

AQUI

























II- Estrategia de comunicación del proyecto

PLAN DE COMUNICACIÓN

Enlace al documento



AOUI

Socios del proyecto

























III- Perfil de la persona susceptible de ver los vídeos



Enlace al documento

AQUI

Socios del proyecto













Cofinanciado por

la UNIÓN EUROPEA Cofinancé par

I'UNION EUROPÉENNE













III- Motion Design y vídeos de referencia

Una lista de vídeos que el equipo del proyecto ha considerado inspiradores para el resultado esperado.

https://vimeo.com/user218587663

https://www.youtube.com/@ekin.social6579

https://www.youtube.com/watch?v=vJ9P0VGrLhA

https://www.youtube.com/watch?v=8HT3xvPQEiU

https://www.youtube.com/watch?v=GkqbKtcuz30&t=4s

Socios del proyecto

























IV- Servicios previstos

I- Pasos para analizar la estrategia de vídeo/fotografía del proyecto

Una primera reunión girará en torno a un intercambio sobre la estrategia en cuanto a la utilización de fotos y vídeos propuesta por el equipo del proyecto para que los formatos, duraciones, idiomas, etc. se decidan de acuerdo con sus recomendaciones.

Duración: 2 horas durante la semana del 18 de noviembre de 2024.

Entregable del equipo de proyecto: un documento en el que se enumeren y programen los trabajos a realizar, que servirá de guía al proveedor de servicios, que tendrá que cotejar su disponibilidad con este documento.

Socios del proyecto

























IV- Servicios previstos

2-Vídeos, grabaciones

2024: Principios de diciembre:

Grabación de vídeo en un único lugar, durante la reunión del equipo del proyecto, el 12 de diciembre 2024, en una de las sedes de las entidades socias del proyecto.

8 entrevistas (ITW): "2 preguntas a": socios del proyecto.

Grabación en interiores, de sonido adicional (micrófono de solapa u otro), de pie con visual de fondo proporcionado por el equipo.

2025: febrero y/o marzo:

Captura de secuencias de vídeo durante 2 reuniones de expertos y expertas en una de las sedes de las entidades socias del proyecto, 3 minutos de metraje sin sonido al total.

Objetivo: edición de vídeo al final del proyecto.

2026: mes por definir en función del avance del proyecto:

2 ITW: "2 preguntas a": las 2 empresas participantes en el proyecto + grabación de imágenes de la empresa (1 minuto). Rodaje de 2 vídeos, uno en cada localización (Navarra y Gipúzkoa) Grabación en interiores, de sonido adicional (micrófono de solapa u otro), de pie con visual de fondo proporcionado por el equipo.

Socios del proyecto

























°IV- Servicios previstos

2- Edición de vídeo

Formato MP4, no entregar HD* - Tamaño 1920×1080 - color - subtítulos - alojado en el sitio web del proyecto.

2024: Entrega en diciembre o principios de enero: se suministrarán 8 vídeos:

2 vídeos con subtítulos en francés y 6 vídeos con subtítulos en ES o EUS (para la accesibilidad).

l° introducción + inserción de un nombre con l imagen + l visual final (logotipo del proyecto + socio + duración + contactos). Duración del vídeo: 30s a 45s máximo cada uno.

2026: mes de entrega en función del avance del proyecto, se suministrarán 5 vídeos: Vídeos de las empresas:

2 montajes de ITW a empresas ES (subtitulado en ES) et EUS (subtitulado en EUS) (para la accesibilidad). I° introducción + inserción de un nombre con I imagen + I visual final (logotipo del proyecto + socio + duración + contactos).

Estos 2 vídeos traducidos al FR, con subtítulos en FR y grabados con voz en off de uno de los socios en FR. Duración de los vídeos: de 1 a 2 minutos como máximo cada uno

Vídeo de balance del proyecto:

I vídeo de balance del proyecto, de 2 min como máximo con los rushes + algunos extractos de los ITW * Es posible utilizar el programa HandBrake para reducir el peso de los vídeos. https://handbrake.es/





























IV- Servicios previstos

2- Edición de vídeo

Recordatorio de los derechos del Programa Interreg Potcefa 2021-2027

"Además, y como principio general de servicio al interés público con financiación pública del FEDER, los productos y resultados de los proyectos (con excepción de las patentes) deben ser de libre acceso al público. En consecuencia, las entidades socias de los proyectos deben garantizar que los productos y resultados de su proyecto sean ampliamente difundidos a nivel europeo y no puedan ser protegidos por derechos de propiedad intelectual o industrial". Página 7 l

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.poctefa.eu/wp-content/uploads/2024/07/2024_07_02-Manual-del-Programa-ES-aprobado-CdS.pdf

Socios del proyecto

























IV- Servicios previstos

Motion Design

Formato MP4, no entregar HD* - Tamaño 1920x1080 - color - subtítulos - alojado en el sitio web del proyecto.

2025 : Motion design (¿Qué es un PDP?) Duración I min Entrega 2° semestre Locuciones a grabar en Irun y Bidart Una versión en off ES + subtítulos ES Una versión en off FR + subtítulos FR

Recordatorio de los derechos del Programa Interreg Potcefa 2021-2027

"Además, y como principio general de servicio al interés público con financiación pública del FEDER, los productos y resultados de los proyectos (con excepción de las patentes) deben ser de libre acceso al público. En consecuencia, las entidades socias de los proyectos deben garantizar que los productos y resultados de su proyecto sean ampliamente difundidos a nivel europeo y no puedan ser protegidos por derechos de propiedad intelectual o industrial". Página 71

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcaipcglclefindmkai/https://www.poctefa.eu/wp-content/uploads/2024/07/2024 07 02-Manual-del-Programa-ES-aprobado-CdS.pdf

Socios del proyecto

























IV- Servicios previstos

4- Fotos

Formato .jpg, no HD, Dimensiones 1600x2400

2024: tomas realizadas durante el rodaje 8 ITW 8 fotos en color, tipo plano americano

2025: tomas realizadas durante el rodaje de los rushes de los expertos en RDV. 4 fotos: 2 fotos atmosféricas por sesión

2026: tomas realizadas durante el rodaje de las empresas piloto de ITW 2 fotos de cada compañía piloto, color, tipo plano americano

*Posibilidad de reducir el peso de las fotos https://roseprimaire.com/checklists/pratiques/optimisez-le-poids-des-images/



























IV- Servicios previstos

Guía presupuestaria 2024 - 2025 - 2026

- >> 2024 = 4.000 euros IVA incl. Entrega S52 o SI
- Vídeo reunión de recomendación de estrategia con antic Pays Basque y Bidasoa Activa
- 8 ITW de socios + edición (45s max)
- 8 fotos
- >> 2025 = 4.000€ IVA INC.
- I Motion design de Imin entrega 2 semestre
- 2 rodajes para rushes de reuniones de expertos entrega a planificar
- 4 fotos
- >> 2026 = 4.000 EUROS IVA INCLUIDO
- 2 ITW de empresa + montaje (I min máx. por vídeo)
- 2 fotos
- I montaje de vídeo del proyecto (máximo 2 minutos)

El pago de los servicios se efectúa a la recepción de los entregables y la factura correspondiente. I o 2 facturas por ano

Socios del proyecto

























V- Respuesta esperada y asignación de derechos

- Tarifas detalladas del trabajo que necesita
- 2 a 3 referencias realizadas entre 2022 y 2024 similares a los servicios solicitados
- I presentación resumida de su organización y competencias
- I presentación de sus competencias en comunicación responsable y sus compromisos con Responsible Digital.

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHOS

La cesión de derechos se formalizará en el presupuesto cuando se apruebe el prestador de servicios elegido, de conformidad con los artículos L131-3 y siguientes del Código de la Propiedad Intelectual francés. El prestador de servicios propondrá un contrato tipo de cesión de derechos.

CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD

El proveedor de servicios se compromete a mantener en secreto toda la información confidencial transmitida a través de esta consulta e intercambios.

Socios del proyecto

























VI- Condiciones de consulta

Los candidatos deberán presentar un único documento en formato PDF, que abarque los 4 puntos de la consulta, por correo electrónico a nsauzeau@antic-paysbasque.com, incluyendo un enlace a través del sitio de transferencia https://filevert.fr/, antes de las 12.00 horas del jueves 7 de noviembre de 2024:

1/ Precios:

- Detalles 2024 : Recomendaciones + rodaje + montaje + fotos
- Detalles 2025 : Rodaje + fotos + motion design + grabación de voz en off
- Detalles 2026 : Rodaje + montaje + fotos + grabación de voz en off + vídeo final

2/ 3 a 4 Referencias entre 2022 y 2024

3/ Presentación de la estructura y las competencias

4/ Sus competencias y compromisos en materia de responsabilidad digital

Socios del proyecto

























VI- Condiciones de consulta

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- Referencias de proyectos similares: 20%.
- Capacidad de comunicación responsable: 20%.
- Compromisos digitales responsables: 20% del total
- Propuesta de precio: 40% de descuento

PLANIFICACIÓN:

Jueves 7 de noviembre de 2024 - 12.00 horas: fecha límite para la presentación de propuestas Jueves 14 de noviembre de 2024 - 17.00 horas: antic responde a los solicitantes Martes 19 de noviembre de 2024 - 10.00 horas: la reunión exploratoria en Bidart en antic Pays basque

Si tiene alguna pregunta sobre esta consulta, envíela por correo electrónico a Nathalie SAUZEAU: nsauzeau@antic-paysbasque.com.

Las respuestas y preguntas se distribuirán a todos los proveedores de servicios consultados. antic se reserva el derecho de convocar a los candidatos para obtener más información sobre las propuestas recibidas. En caso de consulta infructuosa, antic se reserva el derecho de volver a realizar una consulta a otros proveedores de servicios extendidos más allá de su red.

Socios del proyecto



























El proyecto ha sido cofinanciado al 65% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Interreg V-A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2021-2027). El objetivo del POCTEFA es reforzar la integración económica y social de la zona fronteriza España-Francia-Andorra. Su ayuda se concentra en el desarrollo de actividades económicas, sociales y medioambientales transfronterizas a través de estrategias conjuntas a favor del desarrollo territorial sostenible.

Le projet a été cofinancé à hauteur de 65% par le Fonds Européen de Développement Régional (FEDER) au travers du Programme Interreg V-A EspagneFrance-Andorre (POCTEFA 2021-2027). L'objectif du POCTEFA est de renforcer l'intégration économique et sociale de l'espace frontalier Espagne-France-Andorre. Son aide est concentrée sur le développement d'activités économiques, sociales et environnementales transfrontalières au travers de stratégies conjointes qui favorisent le développement durable du territoire.

EFA103/01 EDIT **Ecodigital Industrial Transformation**

Acompañar a las empresas, especialmente PYMEs, y dotarles de herramientas necesarias para el proceso de transformación orientado a implantar el PDP (Pasaporte Digital del Producto), que les permite cumplir la normativa, aumentar la competitividad del territorio y fortalecer las cadenas de valor regionales transfronterizas.

Enpresei laguntzea, bereziki ETEei, eta eraldaketa-prozesurako beharrezko tresnak ematea, PDPa (Produktuen Pasaporte Digitala) ezartzera bideratua, araudia betetzeko, lurraldearen lehiakortasuna handitzeko eta mugaz gaindiko eskualdeko balio-kateak indartzeko aukera ematen diena.

Accompagner les entreprises, notamment les PME, et leur fournir les outils nécessaires au processus de transformation visant la mise en œuvre du PNP (Passeport Numérique des Produits), qui leur permet de se conformer à la réglementation, d'augmenter la compétitivité du territoire et de renforcer les chaînes de valeur transfrontalières régionales.

Partenaires du Projet



















